



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número: DI-2025-62-GCABA-HMIRS

Buenos Aires, Lunes 17 de Marzo de 2025

Referencia: s/Ampliación llamado a concurso público abierto cargo: bioquímico de planta

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 2019-4565GCABA-MEFGC y el EX -2024-31490464-GCABA-DGAYDRH y,

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Profesional Bioquímico de planta con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante por jubilación del agente Daniel Albano;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que por DI-2025-38-GCABA-HMIRS se realizó el llamado a concurso del referido cargo, y no habiendo inscriptos, se procede a ampliar el llamado;

Que por DI-2024-242-GCABA-DGHOSP se encomendó la atención del despacho y firma de todo asunto inherente a la Dirección del Hospital al Subdirector Médico;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N°4/2019 y Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC;

EL SUBDIRECTOR DEL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL RAMON SARDA

DISPONE

Artículo 1.- Ampliase el llamado a Concurso dispuesto por DI-2025-38-GCABA-HMIRS para la selección de un (1)

cargo de Profesional Bioquímico de Planta , dependiente de este establecimiento asistencial, con 30 hs. semanales de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada por Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC, de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo a concursar: Profesional Bioquímico/a de Planta

Profesión: Bioquímico/a

Especialidad: Conocimientos en Hematología, Química y Sistemas de Gestión de Calidad

Horario: Lunes a viernes de 10 a 15 hs

Unidad Organizativa de destino: Hospital Materno Infantil Ramón Sardá

Régimen Horario: 30 hs semanales

Lugar de Inscripción: Subgerencia de Recursos Humanos Hospital Sardá

Fecha de apertura: 18/03/2025

Cierre de la inscripción: 31/03/2025

Horario de Inscripción: 8 a 12 hs

Información General consultar la Página Web: Página Web:

www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.-Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la Subgerencia de Recursos Humanos o el área indicada a tal fin durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción, la oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

Nómina de Jurado

TITULAR:

- Marina Inés Tuduri - Jefe Sección Consultorios Externos Servicio Social - Hospital Sardá

- Mónica Alejandra Nadal – Jefe División Laboratorio Análisis Clínicos – Hospital Sardá
- Patricia De Gottardo – Jefa Sección Bioquímica – Hospital Sardá

SUPLENTE:

- María José Quiroga – Jefe División Alimentación - Hospital Sardá
- Vanesa Leonor Valls - Jefe Sección Cocina de Leche - Hospital Sardá
- Karina Patricia Vizcaino – Jefe Sección Drogería – Hospital Sardá

Se convocó a la Federación de Profesionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Artículo 6.-Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc.) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

Digitally signed by Edgardo Gustavo PRESTA
Date: 2025.03.17 10:25:18 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Edgardo Gustavo Presta
Subdirector Medico
HOSPITAL MATERNO INFANTIL RAMON SARDA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.03.17 10:25:25 -03:00



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: AMPLIACIÓN LLAMADO A CONCURSO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.